

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTÍMOS de peseta.

Jueves 4 de Octubre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.280

Los frutos del proteccionismo

Al implantarse el actual régimen arancelario, y más recientemente en la campaña contra los tratados, se dijo que merced al régimen imperante aumentaría considerablemente la riqueza del país, porque las exportaciones serían superiores a las importaciones.

Cuestión de tanta trascendencia la aborda hoy de nuevo, en un notable artículo que publica en *El Liberal*, el distinguido escritor Sr. Alonso de Beraza.

Reprimiendo vigorosamente la importación—dice—por medio de altos derechos arancelarios, cuanto más alto mejor, se consigue que importemos poco y que la balanza nos sea favorable, en opinión de los proteccionistas.

Habría que suponer que desde que empezó a regir el actual sistema arancelario empezó también a modificarse la situación ventajosamente, y que hoy tendríamos ya la importación, si no anulada, por lo menos reducida a cortos límites, y desde luego, muy inferior a la exportación; esto es, vendiendo mucho más que lo que compramos.

Pero es el caso que el resultado, no solo no justifica, sino que antes bien destruye toda esa teoría proteccionista.

Antes de los monstruosos derechos actuales, cuando regía el arancel de 1886, las importaciones eran menores que las exportaciones. Véanse los ocho primeros meses de

1889.	
Importación.....	450 millones.
Exportación.....	511 "
1890.	
Importación.....	479 1/2 "
Exportación.....	503 "
1891.	
Importación.....	480 "
Exportación.....	527 "

Vienen los actuales aranceles, suben los derechos hasta 150 y 200 por 100 del valor de la mercancía, en muchos casos. Y al mismo tiempo se nos hace «desfavorable la balanza» (estilo proteccionista); compramos más que lo que vendemos. En los ocho primeros meses las cifras de importación y exportación dan:

1892.	
Importación.....	540 millones.
Exportación.....	426 "
1893.	
Importación.....	462 "
Exportación.....	391 "
1894.	
Importación.....	507 "
Exportación.....	370 "

Al cabo de tres años de régimen ultraproteccionista, que ataca los tratados de comercio, no porque sean más ó menos deficientes, sino porque son tratados, porque no se quiere que se toque al arancel, porque no se quiere que se reduzcan los derechos; al cabo de esos tres años, nos encontramos con la importación, en lugar de disminuir, más elevada que en 1891, 1890 y 1889. En cambio, la exportación mucho menor que la importación. La balanza—estilo proteccionista—que antes nos era favorable, se ha vuelto desfavorable en los tres años del nuevo régimen.

Durante los tres años del actual régimen aduanero, la importación ha excedido a la exportación en 313 millones; la importación de trigo solo ha sido de 67 millones más que en los tres años últimos del anterior régimen, en los que la balanza nos era favorable. Luego no es cierto que el cambio, haciéndose desfavorable, sea causado por los trigos.

Hay, además, que tener en cuenta que la Dirección general de Aduanas, al establecer y publicar los resúmenes mensuales de importación y exportación, solo puede dar las cifras de las mercancías que entran por las Aduanas. A esto hay que agregar todo lo que entra de contrabando, que es una cantidad considerable.

Hay, en los datos oficiales, mercancías que aparecen con menos importación que antes de los actuales derechos; pero es porque entran en fraude.

Las casas «aseguradoras» del contrabando, que habían desaparecido del otro lado de la frontera, reaparecieron, resucitaron, en cuanto los nuevos aranceles volvieron a dar aliente y remuneración al contrabandista. La dirección de aduanas adopta todas las medidas posibles para reprimir el fraude. Y algo consigue; poco, sin embargo, en relación a lo mucho que se introduce. Mientras los altos derechos den aliente y recompensa, habrá contrabando y contrabandistas.

El Eco de las Aduanas, dirigido por uno de los jefes de la dirección general, persona competentísima y peritísima en estas materias, dice en su número del 28 de Septiembre, a propósito del mismo asunto, en un notable artículo titulado *La represión del fraude*, que los medios adoptados por la administración producen el excelente resultado que las notas de recaudación ponen de manifiesto; pero que a pesar de esto, «como los que desean alcanzar grandes ganancias a costa del Tesoro público, aguzan cada vez más su interés y experto ingenio, buscando toda clase de medios para burlar la vigilancia de los agentes del Fisco, el fraude existe en la actualidad y se desarrolla de una manera alarmante, según claramente lo demuestran las aprehensiones que continuamente se están verificando.»

Y más adelante añade que «la causa de que el fraude se organice y perfeccione, está en las crecidas ganancias que los elevados derechos ofrecen.»

En la campaña que los proteccionistas hicieron contra los tratados pocos meses há, uno de sus argumentos, y en el que más insistían, era este de la *balanza desfavorable* que había que evitar. Pues ahí están los resultados.

Antes del actual régimen aduanero, en los tres últimos años del arancel de 1886, la balanza nos era favorable. En junto, en los ocho meses, 1.542 millones de exportación y solo 1.410 de importación.

Con el actual régimen ultraproteccionista, la balanza se nos ha vuelto desfavorable, la exportación no ha sido más que de 1.180 millones; la importación ha subido a 1.509 millones.

Con el arancel de 1886, á favor de la exportación, 132 millones.

Con el actual régimen aduanero, en contra de la exportación, 329 millones.

Aquí está patente á qué quedan reducidas las alharacas proteccionistas.

Así y todo, todavía se quejan los insaciables industriales á quienes aprovecha exclusivamente la elevación del arancel, siendo sobre todo lamentable que un partido de gobierno como el conservador apoye tales extremidades, siendo así que, cuando confeccionó el actual arancel, inclusive el Sr. Cánovas, reconoció que solo como arma de guerra se había confeccionado.

Las audiencias de la Reina

Varios periódicos proteccionistas de Madrid publican telegramas de sus corresponsales en San Sebastian, en cuyos telegramas se dice que la Reina no ha recibido, por consejos del Sr. Sagasta, á la comisión de productores de Bilbao, que desea que los cañones del *Cárlos V* se construyan en los Astilleros de dicha villa.

El Nacional, además, publica hoy con tal motivo, un artículo muy vehemente contra el Sr. Sagasta.

Como no conocemos bien y en todos sus detalles el pleito de que se trata, tenemos que proceder con alguna reserva. Pero, aun suponiendo que el Sr. Sagasta haya aconsejado á la Reina que no era precisa la audiencia de los productores vizcaínos, no creemos que el asunto merezca la importancia que se le quiere conceder.

Si cada vez que un interés determinado, por legítimo que sea, tiene que ventilar un asunto con el gobierno, ha de ser preciso que los representantes de este interés vean á la Reina, en este caso, probablemente no le quedaría espacio al *Moharcar* en todo el día más que para estas audiencias, que en todos los países monárquicos, por cierto, son muy contadas, y solo pedidas en casos excepcionales.

En España se viene abusando bastante de estas audiencias, dando ocasión á veces á referencias y rumores, que luego ha sido preciso rectificar.

Con el actual régimen de publicidad, son, además, estas audiencias, menos necesarias que durante el régimen del absolutismo, porque ahora, por medio de la prensa y del Parlamento, se sabe todo y se dice todo, siquiera tratasen de ocultarlo los ministros.

El general Martínez Campos

Segun noticias de *El Liberal*, el resultado de las entrevistas de ayer es que no puede pensarse en la demarcación de la zona neutral, mientras el Sultán no cumpla el compromiso que su padre contrajo de garantizar la eficacia de la operación, comenzando por mandar al Riff las tropas necesarias para mantener en obediencia á los rifeños, y no hay señales de que el Emperador haya de realizar pronto lo que está pactado.

El Sr. Moret explicó al general Martínez Campos el curso de la negociación que sigue para obtener el cumplimiento del tratado, y lo enteró de las noticias que tiene respecto de la situación interior del imperio marroquí.

Las negociaciones continuarán, y si es preciso, se concederá alguna prórroga al Sultán para que venza las dificultades con que aún lucha en su imperio y mande luego al Riff las tropas allí necesarias para la demarcación de la zona neutral.

En cuanto á la actitud política del señor Martínez Campos, hé aquí las presunciones de *El Tiempo*:

«La curiosidad subió de punto al saberse que el ilustre caudillo de la Restauración había hecho una larga visita al ministro de Estado ayer por la mañana, en la que se supone debieron tratar de osos asuntos que tan excitada traen la curiosidad de los políticos.

El recién llegado guarda absoluta reserva, y otro tanto hace el Sr. Moret; pero la impresión que anoche circulaba era la de que el general Martínez Campos se halla por completo á disposición del gobierno para cuanto se refiere á las consecuencias del tratado de Marrakesh, y la de que en política, aun cuando se mantiene alejado de la lucha de los partidos, cree que es conveniente á los intereses del país y de las instituciones que duren las actuales Cortes el mayor tiempo posible.»

También *El Liberal*, tratando de la actitud política del general Martínez Campos, publica estas noticias:

«Aunque muy reservado el general, se saca la impresión de que no cree en un próximo cambio de política.

Entiendo, por el contrario, que conviene evitarlo por ahora, así como le parece que el Sr. Sagasta debe impedir una crisis parcial.

Hay que procurar que la situación libe-

ral viva algún tiempo con las menos dificultades posibles.»

Otras referencias añaden que el general continúa manteniendo la opinión de que cuando en su día vuelva al poder el Sr. Cánovas, ha de volver necesariamente reconciliado con el Sr. Silveira.

La cuestión de Puerto Rico

Crean algunos periódicos que en el telegrama de ayer del general Daban hay una parte que el gobierno suprimió; más en el ministerio de Ultramar se niega esto resueltamente.

El telegrama á algunos les ha parecido vago, pero nosotros no le encontramos este defecto.

Y en cuanto al Sr. Villar, que ayer telegrafió diciendo que todo eran calumnias contra el gobernador general, hé aquí lo que observa *El Tiempo*:

«Como no hay ningún diputado á Cortes por Puerto Rico que se llame Villar, hemos supuesto que *El Correo* ha padecido un error, pero que el autor del telegrama puede ser algún diputado provincial de ese apellido; y deduciendo, hemos imaginado si podrá ser el jefe de la casa de comercio de la isla que gira bajo la rason social de Villar, Fabian y Compañía.

Por si acaso fuera este señor el autor del telegrama, para que el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, pueda juzgar con pleno conocimiento de causa sobre los informes que se le suministran y sobre las firmas de los informantes, le aconsejamos que pida á la sección de Aduanas de su ministerio el expediente sobre defraudación en la Aduana de San Juan de Puerto Rico en el año de 1891.

En él encontrará que la casa Villar, Fabian y Compañía dejó de ingresar unos cuantos miles de pesos, que la Intendencia general de Hacienda le hizo pagar enviando el asunto á los tribunales de justicia, donde tal vez se encuentre todavía.»

Irregularidad administrativa

Las visitas de inspección administrativa que se vienen girando en las delegaciones de Hacienda de algunas provincias por orden del señor ministro del ramo, están dando excelentes resultados.

Merced á estas visitas, se ha descubierto en Valencia una irregularidad administrativa, de la cual da cuenta un periódico de dicha capital en los siguientes términos:

«Hace meses, un agente cobrador de contribuciones de una zona rural, resultó alcanzado en unas 7.000 pesetas, y con el objeto de no sufrir consecuencias desagradables, tuvo la mala ocurrencia de adquirir unos recibos en blanco y llenarlos con nombres de contribuyentes que estaban al corriente. Presentó el Sr. M. (este es su apellido) la liquidación á la Hacienda, y pasaron los recibos devueltos al agente ejecutivo, quien poco tiempo después devolvió todos los recibos duplicados, manifestando que el presentarlos á los interesados para que los hicieran efectivos, aquellos contestaron exhibiendo los recibos del mismo trimestre, que ya tenían pagados. El delegado de Hacienda que aquí había en aquel entonces, llamó al agente recaudador S. M., y éste confesó su culpa y prometió subsanarla abonando el importe de los recibos falsificados.

El delegado aceptó esta solución, que si era justa, no resultaba legal, é indudablemente procedió así por consideraciones á la esposa y á los hijos del Sr. M. Trascorrido año y medio, el agente quedó perfectamente liquidado con la Hacienda, pagando hasta el último céntimo de su deuda; pero los recibos no fueron retirados, y la operación, administrativamente, quedó mal hecha. Ha venido ahora una inspección y ha aparecido esta irregularidad de forma, y en virtud del precepto legal, la junta de jefes celebrada hoy ha resuelto pasar el asunto á los tribunales ordinarios. Se asegura que en la cuestión de partidas fallidas por territorial, también tendrán que entender los tribunales.»

Ocupándose de este mismo asunto *El Mercantil Valenciano*, dice lo siguiente:

«Los primeros indicios del escandaloso robo que se ha efectuado fueron descubiertos, si nuestros informes son exactos, en Alberique, en donde en la lista de los *fallidos* aparecían los contribuyentes más respetables de la población.

El negocio ha sido el siguiente: se entregaban á los contribuyentes recibos falsos y luego se hacía la lista de partidas fallidas, acompañando á estas listas los recibos legítimos.

El negocio se ha hecho en muchos pueblos, y como por regla general estas listas de *fallidos* no se examinan, sino que se mira el total de la cantidad y se añade en el reparto de la contribución del siguiente año, de aquí que el robo se haya estado verificando probablemente durante muchos años, sin que á nadie se le ocurriera extrañar el número de partidas fallidas en la contribución territorial.

Sería curioso saber, y nosotros invitamos al delegado de Hacienda para que lo averigüe, á qué cantidad ascienden las partidas fallidas durante el último quinquenio en la provincia de Valencia.

Este robo y el no menos pequeño que se comete en los repartos extraordinarios, que son verdaderas patentes de corso para alcaldes y secretarios inmorales, convencerá á los contribuyentes, y particularmente á esos caballeros que hacen gala de no querer meterse en nada, que tienen el deber

de intervenir en los asuntos públicos para llevar á los ayuntamientos y á las diputaciones á hombres honrados é inteligentes.

Asimismo les hará comprender que la prensa es un elemento necesario en nuestra sociedad y que todo contribuyente y todo ciudadano tiene el deber, hasta por egoísmo, de convertirse en poderoso auxiliar de la prensa política, porque ésta denuncia los abusos y clama por la moralidad administrativa.

Mientras esos caballeros se pasan la vida murmurando en los casinos y renegando de la política, los vividores les roban y acaban por dejarles sin camisa.»

La enfermedad del Czar.

Un periódico de Viena, el *Neues Wiener Tagblatt*, publica una relación bastante circunstanciada acerca del estado del Czar. Las curiosas noticias que contiene, dice que están tomadas de cartas escritas por un diplomático residente en San Petersburgo á un amigo suyo.

Segun este relato, el Czar padece de dos enfermedades distintas. Desde hace tiempo sufre una neurastenia que ha adquirido gran desarrollo, juntamente con anemia y la consiguiente debilidad. Cuando los ataques de esta enfermedad son más fuertes que de ordinario, todo el palacio está en conmoción.

La segunda enfermedad data igualmente de antiguo. Al principio creyeron los médicos de la corte que era diabetes, mientras el profesor Sacharin opinó que era el mal de Bright; pero después se ha diagnosticado de afección tuberculosa de los riñones, agravada muy recientemente por un enfriamiento que cogió el Czar una noche al ir á visitar á su hijo el gran duque Jorge.

El estado neurasténico se explica fácilmente por las fuertes sacudidas á que ha estado sujeto su sistema nervioso. Primero, la trágica muerte de su padre, después una serie de complotos nihilistas, que han terminado con la catástrofe de Borki, y finalmente, la gravedad de su hijo favorito, el gran duque Jorge.

Las noticias que se recibían de la residencia de éste en el Cáucaso, han producido al Czar profundo abatimiento. En los días anteriores á la partida del joven príncipe para Byelovishsky, su augusto padre pasaba noches enteras sin dormir, haciendo que á cortos intervalos le dieran noticia de cómo iba el gran duque, y dos noches, antes de salir de San Petersburgo, fué el Czar próximamente á la una de la mañana á la oficina de telegrafos del palacio de invierno y dictó al telegrafista un telegrama preguntando cómo estaba su hijo, anunciando que no se movería de allí hasta recibir la respuesta.

Esta tardó más de hora y media, porque el médico del príncipe se había acostado ya, y todo ese tiempo permaneció el Emperador en una pequeña habitación sin comodidades y sin fuego. Además, la respuesta que le comunicaron no fué nada satisfactoria. El Czar volvió á su dormitorio, y arrojándose en un sillón, comenzó á derramar lágrimas, exclamando:

—¡Oh, Dios mío, qué he hecho yo para recibir tan severo castigo!

Esta escena fué presenciada por un ayudante del Emperador, que al otro día la refirió á la Czarina y á los altos funcionarios de la corte.

La última fase de su enfermedad se desarrolló en Byelovishky, con vómitos frecuentes, que dieron motivo á falsos rumores de tentativas de envenenamiento. En vista del estado del augusto enfermo, insistieron los médicos en que se trasladara á Spala.

El Czar manifestó vehementes deseos de que se hiciera venir á su lado á su hijo Jorge, y aunque la emperatriz le suplicó con lágrimas en los ojos que no expusiera la quebrantada salud de su hijo á las molestias y fatigas de tan largo viaje, el Czar insistió, y el gran duque Jorge llegó á Spala. La primera entrevista entre el padre y el hijo fué en extremo conmovedora. La primera noche que durmieron bajo el mismo techo ocurrió el incidente ya mencionado del enfriamiento sufrido por el Czar.

La emperatriz, como de ordinario, permaneció junto al lecho de su marido hasta después de media noche, y cuando se retiró á descansar, el Czar se levantó y, sin abrigarse bien, mandó á su ayuda de cámara que le acompañase al dormitorio del príncipe Jorge, que estaba situado á alguna distancia de la cámara imperial y separada de esta por un pasillo que á aquella hora estaba bastante frío.

El príncipe dormía profundamente y el Czar después de contemplarlo con cariño durante algunos minutos, regresó á su dormitorio. El resultado de esta visita nocturna fué, como queda dicho, que el Czar sufrió un enfriamiento que empeoró su situación.

Agrega el anónimo corresponsal del periódico vienes que publica los anteriores detalles, que el Czar prefirió su hijo segundo al heredero de la corona y por esta razón afecta doblemente al soberano la grave enfermedad que aqueja al joven príncipe.

Los dramas de la miseria.

La caridad en Madrid.

Son interesantes algunos pormenores acerca de las dos huérfanas de la calle del Arco de Santa María, núm. 4, de que se vienen ocupando los periódicos.

Las dos hermanas, en quienes se cebó la desgracia, fueron prohibidas en la primera

niñez por un señor apellidado Castro, el cual las trajo á la Península.

Dos meses há se trasladaron á la guardilla de la calle de...

Una vecina, que también se encuentra en triste situación, pudo enterarse de que las hermanas Castro no tenían lo necesario para vivir, á pesar de que habían ganado dos pleitos en demanda de que les entregaran la herencia de su padre adoptivo, y las socorrió en la medida de sus escasas fuerzas.

Pero como aquella carecía también de lo necesario, llegó el día en que las hermanas, que eran de raza de color, no tuvieron pan que comer, ni ropas para presentarse en público.

Así transcurrió bastante tiempo, hasta que el casero, en vista de que no le pagaban el importe de los alquileres de [la guardilla, resolvió demandarlas ante el juzgado municipal.

Una mañana, Francisca tuvo que ir á presencia del juez para responder al juicio de desahucio, y dejó á su hermana en estado gravísimo.

Dos minutos después de llegar del juzgado, Josefa moría de hambre.

El cadáver de la desgraciada fué envuelto en unas ropas que facilitó la portera, y conducido al cementerio en el furgon municipal.

Al día siguiente, varios periódicos reflejaron el hecho, y desde entonces el espectáculo que ofrece la misera guardilla es admirablemente consolador, pues revela la caridad inagotable del pueblo de Madrid, que posee como ninguno esta virtud cristiana.

Parece que algo se ha exagerado respecto á la cuantía de la cantidad disputada por las hermanas Castro y á las influencias puestas en juego para entorpecer el cumplimiento del fallo de los tribunales de justicia.

Resulta que el apoderado del Sr. Castro prestó á un Sr. C. L. cinco mil pesetas que este no le devolvió.

Al morir el Sr. Castro, las hermanas, como herederas, reclamaron la cantidad, y el juez correspondiente decretó el embargo de unas fincas que el deudor tenía en Antequera.

Falleció también aquel, y no se sabe si el secretario del juzgado ó algún personaje de menor cuantía de aquella población impidió la venta de los inmuebles embargados.

Además, las hermanas Castro sostenían otro pleito sobre unas hipotecas en Orihuela y Totana, que también se ha resuelto en favor de ellas; pero la herencia no ascenderá á 15.000 duros.

Los industriales vizcainos y el Sr. Cánovas.

San Sebastian 3 (11²⁵ noche).—Los comisionados de la Liga de Productores que presididos por el Sr. Chavarrí, fueron á Biarritz á visitar al Sr. Cánovas, han regresado á esta capital.

Dicen que aquel censura con dureza que se haya impedido llegar al Trono á los que iban á ejercer sus derechos en nombre del país productor.

El Sr. Cánovas se excusó de ir á Bilbao, por atenciones urgentes.

Los comisionados saldrán mañana para Bilbao, y se dice que consignarán una protesta, por no haber sido recibidos por la Reina.

Que haya crisis.

La piden todos los días los órganos canovistas; pero en cambio, el colega que en la prensa representa al Sr. Silveira, dice hoy una vez más que no cree en un cambio de gobierno, y más aún, que lo considera todavía innecesario.

De modo que las opiniones de *El Tiempo*, son diametralmente contrarias á las de *La Epoca* y *El Nacional*.

EL SR. AGUILERA.

Esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, con sus bellas hijas, y acompañado de los Sres. Montilla y Ariño y de su secretario particular.

En la estación le esperaban el subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castriello, el director de Administración local, Sr. Jimeno de Lerma; el gobernador, duque de Tamarites; el alcalde, conde de Romanones; varios funcionarios públicos y gran número de correligionarios y amigos particulares del Sr. Aguilera.

El ministro de la Gobernación viene, con justicia, muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en todas las poblaciones visitadas.

Viaje del ministro de Fomento.

Los ministros creen que el Sr. Sagasta permanecerá en San Sebastian hasta mediados de mes para venir acompañando á la Reina.

Y si esto ocurre, cosa que presumen habrán de saberlo hoy, es muy probable que el Sr. Groizard salga mañana para Sevilla, con el objeto de presidir el domingo la inauguración de unas escuelas municipales, á cuyo acto lo han invitado con grande empeño los diputados y el Ayuntamiento de aquella capital andaluza.

Si el ministro de Fomento realiza ese viaje, regresará á Madrid el lunes próximo.

Entre republicanos.

Por más que algunos republicanos federales y zorrillistas de segunda y tercera fila trabajan para la formación de un partido único, prescindiendo en absoluto de los Sres. Salmeron, Pi y Suñer, y de Zorrilla, no adelantan un paso en sus gestiones, porque los masos solo ven en los que tal hacen el propósito de sustituir con sus personalidades la de aquellos que desde hace tanto tiempo vienen dirigiendo la opinión republicana, y dicen que siempre perderían en el cambio.

Noticias de San Sebastian.

En la visita que ayer hizo la Reina á Pasajes, acompañada de los Sres. Sagasta y Pasquin, presenció los detalles de la fabricación del cognac y examinaron los depósitos de embotellados y embotellados. La referida casa hace envíos á nuestras posesiones de Ultramar. La Reina salió complacida de esta visita.

Todos probaron un cognac de sesenta años. El Sr. Sagasta niega que haya producido alarma de ninguna clase al gobierno la visita del señor duque de Tetuan á S. M. la Reina.

Ha sido firmado el decreto ampliando á dos años la autorización para adquirir utensilios militares.

Han ascendido á tenientes de navío don Leon Ferrero y D. Rafael Mendicuti. Ha sido nombrado jefe de la estación naval de las Carolinas Occidentales D. Miguel Márquez.

Se ha firmado por S. M. el decreto disponiendo que puedan obtener el título de bachiller, estudiando solo cinco años, aquellos que ingresaron en la segunda enseñanza antes de publicarse el decreto de 16 de Setiembre último.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Granada D. Valentin Moreno Curiel, y de la de Coruña D. José Aguilera Melendez.

El corresponsal Sr. Aguilar dice sobre el asunto de los cañones del Carlos V que el gobierno está decidido á no flar á los astilleros del Nervion la fabricación de los cañones de 28 centímetros.

El gobierno se incautó de los astilleros solamente para terminar los cruceros.

San Sebastian 3 (11:50 noche).—Como recuerdo del batallón infantil, regalador á S. M. el Rey un artístico álbum, conteniendo 21 fotografías de diferentes grupos de niños del batallón: en uno de los ángulos lleva el escudo real en plata, otro escudo estilo Luis XV con una dedicatoria encerrada en un óvalo y en otro de los ángulos el escudo de San Sebastian.

Los dramas de la vida real

Historia amorosa.

Auteanoche se presentaron en las oficinas de la delegación de vigilancia de Zaragoza, dos señoras, madre é hija, que según dijeron, acababan de llegar de Carcasonne.

Las dos señoras, una de ellas joven, como de diecinueve años, y guapa, muy guapa, se expresaban en francés, con lo cual en la delegación pasaban grandes apuros para comprenderlas.

Buscóse á alguien que conociera aquel idioma, y entonces pudo saberse que las viajeras, madre é hija, venían desde Carcasonne persiguidas al marido de la última, el cual había desaparecido de aquel punto con la hermana menor de su señora, chica de dieciséis años, tan guapa como su hermana, y desde luego más vehemente que ésta.

Por medio de intérprete, las señoras dijeron al jefe de policía que sabían de ciencia cierta que los enamorados estaban en aquella capital.

Y, en efecto, quedaron las deladoras en la delegación; se puso en juego la policía, se recorrieron todos los hoteles, y á poco de comenzadas las pesquisas, vieron llegar las señoras—que quedaban en el centro de vigilancia llorando á lágrima viva y quejándose en francés—vieron llegar al esposo adúltero y á la hermana traidora.

Venía el primero muerto de miedo, pidiendo á voz en grito que le quitaran á su suegra un revólver que debía traer oculto, y con el cual le mataría sin duda. La joven compañera de éste, más avoronzada pero con más ánimos, decía que no podía atreverse á aparecer ante su hermana ultrajada; pero que á pesar de todo, la vida le era imposible sin su amante, y que á la primera ocasión y si la separaban de él, se mataría.

La escena entre los cuatro no puede traducirse. Lloraban en un rincón la mujer propia, y en otro la cuñada y amante. El marido pedía que desarmasen á la suegra, y ésta, hecha un basilisco, iracunda, echando fuego por los ojos, ponía á su yerno como un trapo y le amenazaba con la muerte.

Este cuadro, digno de Ricardo de la Vega, era coreado por los borrachos que entraban y salían conducidos por los guardias y por los guardias mismos, con tanta boca abierta, ante aquella escena desarrollada en lenguaje incomprensible.

Todo tiene término, y esta tragicomedia lo tuvo con la llegada del cónsul, á cuya entrada en la delegación, y para facilitar el desenlace, las dos hermanas tuvieron el acuerdo de sufrir sendos desmayos. El marido infiel hacia ya rato que se hallaba más muerto que vivo. La suegra entonces explicó la historia.

Estaban en Carcasonne. Su hija mayor enamorada del esposo, la mamá política enamorada del esposo, la niña menor, la hermosa niña de los dieciséis años... también enamorada del esposo, y ésta fue la perdición de la familia.

Los cuñados se entendieron. La suegra se enteró y puso gentes que les expiaran, y estas gentes les trajeron la noticia de que la pareja había volado y esta misma policía le indicó después que la pareja debía estar en Zaragoza.

Cuando la suegra concluyó su explica-

cion, las hermanas habían vuelto de sus desmayos y el marido se había repuesto de su miedo.

El cónsul de Francia dispuso que las tres señoras se marchasen á Francia ó á donde quisieran. En cuanto al marido, queda preso en Zaragoza.

Las jóvenes se marcharon llorando, satisfechas con su venganza, lanzo, al salir, la última amenaza sobre su yerno. La mujer propia salió llorando y sin mirarle. La hermana menor, muy avergonzada y con los ojos bajos, dijo, al marcharse, que ya que le quitaban á su amante, no llegaría sin él á Carcasonne, porque aprovecharía el primer momento para arrojarle por la ventanilla del tren.

El robo de la Tabacalera.

Descubrimiento importante.

Los inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se ocupan con gran actividad en auxiliar los trabajos del juzgado instructor para el esclarecimiento del robo de efectos timbrados, parece que habían advertido al guardia municipal Leandero Peña, que en un carro que debía pasar por la calle de Génova iba una buena parte de los efectos de aquel robo.

En efecto, en un volquete cargado de arena y piedra iba un saco que parecía á primera vista contener papeles inservibles; abierto el saco por el delegado del distrito de Buenavista, á quien se avisó inmediatamente, resultó que contenía gran cantidad de sellos de á peseta y 15 céntimos.

Constituido en el lugar del descubrimiento el juzgado del distrito del Hospital, que entiendo en el proceso incoado á consecuencia de aquel robo, el carretero Andrés García manifestó haber encontrado el saco detrás de las tapias del convento del Sagrado Corazon, casi oculto por piedras y cascotes.

Detenido el carretero y conducido al local del juzgado de guardia, trasladóse allí el Sr. Montesinos y sus auxiliares, procediendo al recuento de los sellos.

Esta operación, larga y penosa, por estar los pliegos unidos por el lado de la goma, razón por la cual ha habido que humedecerlos con gran cuidado, ocupó al juzgado hasta hora muy avanzada de la noche.

Segun el recuento, parece que la cantidad exacta hallada en el saco es de 35.160 pesetas en sellos, de las que 23.940 pesetas son en timbres de á peseta, y el resto en sellos de 15 céntimos.

Parece que los individuos que tenían estos sellos iban á reunirse ayer tarde en el café de Varela, y sabiendo que el juzgado los perseguía, arrojaron los pliegos que tenían en su poder á los desmontes del barrio de Salamanca, donde fueron encontrados por el carretero.

El juzgado constituyóse en el número 1 de la calle de Génova, delante de cuya casa se denunció el hecho al guardia municipal.

El carretero se ha ratificado en sus manifestaciones, afirmando que el haceres del cargo del saco fué por creer que era papel que hubiera podido venderse al peso.

Los sellos de 4 y 10 pesetas que se dijo faltaban del almacén de la Tabacalera, no han sido hallados hasta ahora.

Con el hallazgo que hoy relatamos queda por recuperar muy poca cantidad de los sellos sustraídos.

A hora muy avanzada de la madrugada continuaba trabajando el juzgado del Hospital.

Ha sido puesto en libertad, despues de prestar declaración, el carretero Andrés García.

Merecen plácemes por su actividad el juez Sr. Montesinos, el actuario Sr. Cabre-

Los puestos ambulantes.

Por iniciativa del gremio de loza, cristal y vidrio, se reunieron anoche en el Círculo de la Union Mercantil los síndicos de los demás gremios de Madrid, con objeto de acordar los medios necesarios para evitar la venta de la ambulancia en los sitios en que la ley no autoriza.

Los reunidos acordaron elevar una exposición al Ayuntamiento solicitando la supresion de los vendedores ambulantes y apelar, en último término, al procedimiento contencioso administrativo si éste es necesario.

TRIBUNALES

El testamento falso.

Segun habíamos anunciado, ayer, á la una de la tarde, se celebró en la Sala segunda de lo criminal del Tribunal Supremo la vista previa en el famoso proceso conocido por «El testamento falso.»

El acto, que fué á puertas cerradas, duró unos cuarenta minutos. Presidió el Sr. Morales; actuó de fiscal el Sr. Domenech; era ponente el magistrado D. Victoriano Hernandez, y llevaba la voz de la acusación privada D. Antonio Soto, por hallarse actualmente ausente el señor Martínez Fresneda, gobernador civil de Navarra, que fué quien denunció el hecho que se persigue.

Por el delito de prevaricación y falsificación de que se trata, aparecen procesados 12 sujetos, aunque respecto á dos de ellos parece se acordó ayer el sobreseimiento.

Segun este acuerdo, irán al juicio oral D. José Rodríguez Zapata, ex-jefe decano de Madrid; D. Constantino Lumberras, abogado; D. Luis Fazzini y D. Lorenzo Sanchez, escribanos; Manuel Gonzalez, ex-aguaicil; Julian Bascuñana; su hermana Gabina, la criada del supuesto testador señor Carranza; Gabriel Trujillos, estudiante de Veterinaria, novio de aquella; y D. Luis Espi y D. José Jimenez, que firmaron como testigos en el protocolización del supuesto testamento.

En cuanto á los escribientes del procurador D. Luis Lumberras (que nada tienen que ver con el procesado), Rosendo Sos y Manuel Pasamontes, está acordado el sobreseimiento.

La acusación privada se mostró en un todo conforme con lo mantenido por el ministerio público.

El juicio oral se cree podrá celebrarse en Febrero.

De los 10 procesados, solo tres continúan en la cárcel: Gabina, Julian y Trujillos.

El alcalde de Alcalá.

Ante la seccion primera de lo criminal de la Audiencia territorial de Madrid se vió ayer, en juicio oral y público, bajo la presidencia del Sr. Illana, la causa que por el delito de exacciones ilegales se seguía contra el ex-alcalde de la cárcel de Alcalá de Henares.

El hecho de autos parece que lo constituía una serie de entrevistas, solicitadas por parientes y amigos de los aíl presos, las cuales se celebraban, no por la reja, ni con arreglo al reglamento de penales, sino en una habitación ad hoc que tenía preparada el hoy acusado, y que ponía á disposición de los conferenciados, no sin antes exigirles el pago de 25 céntimos de peseta. La prueba testifical fué muy larga y curiosa.

Sostuvo la acusación el Sr. Vellido, y la defensa el conocido letrado Sr. Diaz Valero.

La sacramental de San Ginés.

La Sala respectiva de esta Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento en las diligencias seguidas por el Juzgado de instrucción del Centro de esta capital, con motivo del tanto de culpa formulado por el Provisorato eclesiástico, y remitido al señor fiscal de la Audiencia, contra los individuos que forman la Comisión de gobierno de la sacramental de San Ginés y San Luis.

Epidemia carbunculosa.

Segun comunica el cónsul de España en Sicilia, se ha desarrollado en la provincia de Palermo una grave epizootia carbunculosa en los ganados vacuno, lanar y cabrio, contagiados por algunas reses importadas de la Cerdeña, donde dicha epidemia reina con gran intensidad.

Han sido atacadas varias personas por haber comido carne de animales que han padecido de la referida enfermedad, produciéndose gran pánico y absteniéndose la casi totalidad de los habitantes del consumo de estas carnes, hasta el punto de sacrificarse solo diez reses en una población de 25.000 personas.

Los citados ganados, sea cual fuere su origen, son sometidos á su introduccion en nuestro territorio á un riguroso reconocimiento y á diez días de observacion en sitios adecuados en las aduanas marítimas y terrestres, y terminada la observacion, son reconocidas nuevamente las reses.

Proyectos de Ultramar.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse del proyecto que tiene ultimado el Sr. Becerra para el canje de la moneda de plata de Puerto-Rico, con la base de un anticipo que hará el Banco de España para realizar la operación.

Hecho el cambio de la moneda en la pequeña Antilla, propónese el Sr. Becerra acometer idéntica operación en Filipinas, y al mismo tiempo solucionar el conflicto monetario en Cuba.

Para despues, y contando con el concurso de las Cortes, tiene el Sr. Becerra, segun *El Liberal*, otros dos importantes proyectos ya ultimados.

Uno de carácter esencialmente político para Cuba y Puerto-Rico. Este proyecto contiene todas las reformas que hemos anunciado.

Otro, que se refiere á la creacion del Crédito Agrícola en Cuba, y el proyecto ya encaminado contra la usura.

También pone mano el ministro de Ultramar en nuestras posesiones del golfo de Guinea, dándole una nueva organizacion administrativa.

El Sr. Becerra, despues de consultar con el Sr. Sagasta, verá si algunas de esas reformas puede anticiparlas, planteándolas por decreto.

Teatro de la Comedia.

Para presentacion del primer actor don Miguel Cepillo, púsose anoche en escena en este teatro la hermosa comedia de don Benito Perez Galdós, *La loca de la casa*.

La comedia gustó tanto como cuando se estrenó, y el público aplaudió con justicia, tanto el ingenio del autor y el maravilloso lenguaje que ha puesto en labios de los personajes, cuanto la notabilísima interpretación que les han dado los actores del teatro de la calle del Príncipe.

Cepillo es la personificación verdadera del Pepet que pensó Galdós, y anoche, como siempre que lo interpreta, alcanzó un señalado triunfo.

La señorita Cobeña, que luchaba con el recuerdo de la Guerrero, estuvo muy feliz, y la Victoria que personifica, en nada desmereció de la creada por su inteligente antecesora.

Balaguer, Thuillier, Cirera y las señoras Tovar, Alverá y Cancio contribuyeron al buen conjunto de la representación de *La loca de la casa*, que llevará este año, seguramente, numeroso público al teatro de la Comedia.

Congreso de empleados de ferro-carriles.

Paris 3 (3:5 tarde).—En la mañana de hoy se ha inaugurado el segundo Congreso internacional de empleados de ferro-carriles.

Concurran al mismo delegados de Austria, España, Francia, Holanda é Italia.

Son esperados de un momento á otro los de Inglaterra y América.

El Congreso ha dado principio á la discusión del reglamento porque ha de regirse.

Paris 3 (10:30 noche).—El Congreso internacional de operarios de los ferro-carriles ha decidido que las agrupaciones obreras de todas las naciones formen un comité que estudie la situación é intereses económicos relativos á los trabajadores todos que dependen de las vías férreas.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticia desmentida.

Paris 3 (7:30 tarde).—En el ministerio

de Negocios Extranjeros se desmiente la proclamacion del bloqueo en Madagascar.

De regreso. Paris 3 (6:25 tarde).—El presidente de la República, Sr. Casimir Perier, regresó en la tarde de hoy á Paris.

Nafragio. Buenos Aires 3 (6:45 t.).—El vapor *Patagonia* ha naufragado cerca de Talcahuano. Desconócese el paradero de 22 de sus tripulantes.

La escuadra española. Tenerife 3 (10:30 noche).—En el palacio de la capitania general se celebró el anunciado banquete oficial en obsequio de los jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero *Marqués de la Ensenada*.

También asistieron el general Macías, los gobernadores civil y militar, el alcalde de esta capital y el presidente de la Diputación.

Durante la comida, estuvieron tocando la banda de la escuadra y la charanga regional, núm. 1, mereciendo ambas muchos aplausos.

Despues de los postres se pronunciaron patrióticos brindis, que entusiasmaron á los comensales.

Concluido el banquete, se dirigieron todos al gran concierto en Santa Cecilia, que resultó sumamente brillante.

En estos momentos se está celebrando otro suntuoso banquete en el Hotel Pino de Oro y despues asistirán al gran baile del Casino.

Negativa. Buda-Pesth 4 (1 madrugada).—Ante la delegacion, austriaca el Sr. Kalnoky ha negado rotundamente que Austria-Hungria haya concluido ningun convenio militar con Serbia.

Consejo de ministros. Paris 4 (9:30 mañana).—Los periódicos de esta mañana se muestran unánimes en hacer constar que no existe motivo alguno de alarma por la celebracion anunciada para hoy de un Consejo extraordinario de ministros en Londres.

La misma prensa inglesa en su mayoría cree que la convocatoria de dicho Consejo es motivada únicamente para ocuparse de los asuntos de Corea.—*Fabra*.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Competencias. Real decreto de la Presidencia declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de Salamanca y el juez de instrucción de Alba de Tormes.

Idem id. resolviendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de la de Santander y el juez de instrucción de Torrelavaga.

Funcionarios diplomáticos. Real decreto de Estado disponiendo que D. Ramiro Gil Uribarri, ministro residente de España en Caracas, pase en comision á encargarse de la legacion de España en Lima.

Idem id. ascendiendo á ministro residente á D. German Maria de Ory y Morey, secretario de primera clase de la embajada de España en Londres, y destinándolo á la legacion de España en Caracas.

Registrador de la propiedad. Real orden de Gracia y Justicia nombrando registrador de la propiedad de Orzagá D. Francisco Calvo Rodriguez, que sirve el de Gijona.

Vocal de un tribunal. Real orden de Fomento nombrando á don Salvador Calderon y Arana vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de alemán, vacantes en los Institutos de Cádiz, Granada, Santiago y Valencia.

La asamblea pedagógica de Valladolid. Real orden de Fomento disponiendo se hagan constar en sus respectivas hojas profesionales el celo desplegado por cuantos han intervenido en la asamblea pedagógica de Valladolid, celebrada en el presente mes, y con especialidad por los directores de las escuelas normales de Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora; el segundo profesor de la de Santander, D. Nicanor Balboa; la directora de la de Valladolid y por los inspectores de primera enseñanza de Burgos, Palencia, Salamanca, Santander, Valladolid y Zamora, y mandando á la vez se signifique el desagrado con que ha visto la no asistencia de las directoras de las de Salamanca y Zamora.

Reglamento. Real orden de Fomento aprobando el reglamento de la seccion especial para las enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios, creado por decreto de 13 de Setiembre último.

Exposicion hispano-americana. En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposicion hispano-americana de instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro, Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria, recordando los felices resultados que dió la Exposicion general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebracion cada cinco años en Madrid de Exposiciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para proteger sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

Real orden de Fomento aprobando el reglamento de la seccion especial para las enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios, creado por decreto de 13 de Setiembre último.

Exposicion hispano-americana. En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposicion hispano-americana de instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro, Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria, recordando los felices resultados que dió la Exposicion general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebracion cada cinco años en Madrid de Exposiciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para proteger sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

Real orden de Fomento aprobando el reglamento de la seccion especial para las enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios, creado por decreto de 13 de Setiembre último.

Exposicion hispano-americana. En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposicion hispano-americana de instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro, Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria, recordando los felices resultados que dió la Exposicion general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebracion cada cinco años en Madrid de Exposiciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para proteger sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

Real orden de Fomento aprobando el reglamento de la seccion especial para las enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios, creado por decreto de 13 de Setiembre último.

Exposicion hispano-americana. En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposicion hispano-americana de instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro, Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria, recordando los felices resultados que dió la Exposicion general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebracion cada cinco años en Madrid de Exposiciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para proteger sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

Real orden de Fomento aprobando el reglamento de la seccion especial para las enseñanzas profesionales de la Escuela Central de Artes y Oficios, creado por decreto de 13 de Setiembre último.

desde las seis de la tarde que ocurrió el hecho, no hacian más que correr de un lado á otro en demanda de auxilio, y que todos sus vestidos, así como el dinero, lo tenían en la casa y se encontraban sin tener donde pasar la noche.

El Sr. Pita ordenó que el delegado del distrito, Sr. Sanz, se personase en la casa y procediese á la detencion de la citada mujer, como así se hizo al cabo de una hora, por negarse ésta á abrir la puerta á la autoridad.

El gobernador ha multado con 500 pesetas á la pupilera, pues la citada casa no está inscrita como de huéspedes, siendo, por tanto, clandestina.

El inteligente oficial de la seccion de Vigilancia, Sr. Gonzalez, despues de formar el oportuno atestado, mandó á la desgraciada familia á la casa de huéspedes, donde tan buen trato se les daba.

La familia procede de Barcelona, y una de las hijas es corista de la compañía que actuará en la Zarzuela.

El Sr. Gamazo. Anoche, á las diez, llegó procedente de Valladolid nuestro estimado amigo el ex-ministro de Hacienda señor Gamazo, que fué recibido en la estacion por muchos de sus amigos.

Lance pendiente. Leemos en un periódico de Valladolid: «Ayer tarde se hablaba con insistencia de un lance pendiente entre el director de un importante diario de Madrid y el de un periódico de la tarde vallisoletano.»

Diputacion apremiada. La Diputacion provincial de Cádiz ha sido apremiada por la Hacienda, por débito de 108.000 pesetas referentes al descuento de los empleados. Los débitos corresponden á los ejercicios del 89 al 94 inclusive.

La huelga de Málaga. Sigue cerrada la fabrica Industria Malagueña.

Los obreros, en vista de la actitud de los apoderados de la casa, piensan reunirse mañana en el Centro Socialista, para tratar de la conducta que deben seguir.

Proyectan también publicar una hoja suelta, justificando su actitud y explicando las facultades que tenía la Junta pericial, cuya supresion se pide.

Nafragio. Dicen de Cádiz que ayer al amanecer, el vapor *Conadonga*, perteneciente á los señores Olavarría y Lozano, de 405 toneladas, con 25 tripulantes, que procedía de Vigo, ha embarrancado en el bajo Los Cochinos, por no ver las luces del bajo Las Puercas, las cuales, dice el capitán del buque, estaban apagadas.

Auxiliado el buque naufragado por ocho balandras, pudo salvar parte del cargamento, flotando aquel mismo, sin averías, á la hora de pleamar.

La viruela. En Algeciras, La Línea, Arcos de la Frontera y otros pueblos de la provincia de Cádiz, la epidemia variolosa hace grandes estragos.

De todos ellos se reciben también quejas de que las medidas y los servicios sanitarios é higiénicos que se adoptan para combatir dicha epidemia, son incompletos y deficientes.

Denuncia. La portera de la casa núm. 72 duplicado de la calle del Amparo manifestó ayer á la pareja de servicio, la cual lo comunicó á la delegacion, y ésta á su vez al juzgado de guardia, que hacia seis días no se abría la puerta del cuarto núm. 7, suponiéndose que estaba dentro el inquilino.

Constituido inmediatamente en dicho sitio el juzgado, se procedió á descerrar la puerta, y no encontró el Sr. Mesa el cadáver que se suponía había dentro.

El inquilino había volado, sacando de casa todos los muebles durante la noche.

Robo de un reloj. A la señorita doña Carmen Prunedá, hija del conocido contratista de obras públicas del mismo apellido, le fué robado ayer tarde un reloj de oro en la calle del Prado.

Advertida dicha señorita, inmediatamente dió aviso á un guardia, que detuvo en el acto á dos muchachos como presuntos autores.

Un duelo con el tirador Pini. Segun comunican de Paris, el famoso tirador italiano Pini, tan conocido en las principales poblaciones de Europa, que han sido testigos de su destreza y agilidad, ofendido por ciertas apreciaciones que acerca de su personalidad se consignaron en un artículo publicado en el periódico *La Patrie*, ha desafiado á M. Cloutier, redactor del citado diario y autor del trabajo que tanto ha molesto á Pini.

Este duelo, que ha trascendido inmediatamente al público, despierta un interés extraordinario por las condiciones especialísimas que concurren en uno de los combatientes.

El duelo se verificará mañana.

El «coupage» en Málaga. Un periódico de Málaga recoge el rumor de que en aquella poblacion se piensa establecer por una casa francesa un depósito de vinos para el coupage.

Recurso de casacion. Ante el Tribunal Supremo se verá hoy el recurso de casacion interpuesto por el director de *La Integridad*, de Tuy, condenado por la Audiencia de Pontevedra por supuestas injurias al alcalde de aquella ciudad.

Opositores. En las oposiciones á la cátedra de Derecho romano, vacante en esta Universidad por fallecimiento del Sr. Pastor, tomarán parte, entre otros, los Sres. D. Leopoldo Alas (*Clarín*), D. Eduardo Hinojosa y don Melquiades Alvarez.

Banquero detenido. La Guardia civil de Guernica ha detenido y entregado al juzgado correspondiente á un trabajador de las minas llamado Ignacio Montegui Olaeta, de veinte años de edad, que en la mañana del 30 de Setiembre último, y sin que se haya podido averiguar con qué fines, hizo explotar un cartucho de dinamita en la estacion de Múgica al pasar el tren, causando la consiguiente alarma entre los viajeros.

La «Nautilus» á Filipinas. Ha recibido orden la corbeta *Nautilus* de salir el día 12 del Ferrol para Lisboa y

Cádiz, y de emprender á mediados de Noviembre su viaje á Filipinas, con nuevas promociones de guardias marinas.

Alcaides y concejales en fuga.
El juez de Algar (Cádiz) ha denunciado al gobernador civil el hecho de hallarse desde hace doce días cerrado aquel Ayuntamiento por haber desaparecido el alcalde y los concejales, huyendo de los delegados de apremio por contingente y pósitos.

El «Reina Regente.»
Procede de Tánger ha fundado ayer en la bahía de Cádiz el crucero de guerra *Reina Regente*, que se hallaba esperando órdenes del ministro de Marina.

Hoy debe llegar á Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros.

La Infanta Isabel.
Ayer al anochecer llegó á Segovia, de la Granja, S. A. la Infanta doña Isabel, la cual recorrió á pie las principales calles de aquella ciudad, acompañada de varias distinguidas familias de la colonia veraniega del Real Sitio y de otras de Segovia.

Durante su paseo recibió muchas demostraciones de respeto y simpatía. Entrada ya la noche, regresó á su residencia.

Batalla campal.
En Alozain (Málaga) hubo días atrás, de madrugada, una verdadera batalla campal entre numerosos matuteros que pretendían pasar varias cargas de aguardiente, y los empleados del resguardo, de la que resultaron heridos un individuo de cada lado.

Una víbora.
Anteayer fué encontrada por unos vendimiadores, en una viña de Ciudad-Real, una víbora con dos cabezas.

El reptil, que se encontraba escondido debajo de una gran cepa, salió precipitadamente de ella en el momento en que una mujer cortaba los racimos de la planta para depositarlos en la espuerta. La vendimiadora se llevó un susto mayúsculo, librándose milagrosamente de una grave picadura.

Según dicen los que la dieron muerte, el animal era el mayor que han visto en su clase, siendo verdaderamente monstruosas as dos cabezas del mismo.

Robos sacerdotales.
Telegrafían de Tarrasa que tiene muy alarmados á los párrocos de los pueblos de aquel distrito, el hecho de haber sido roba-

das en el trascurso de seis días las iglesias de Rubí, Castelnou y Vila de Caballs.

En este último pueblo se les hace imposible á los curas celebrar la misa, por haberse llevado los indios todas las casullas, capa, cálices y demás objetos del culto que se guardaban en la sacristía.

Escándalo municipal.
Un concejal republicano del Ayuntamiento de Palma de Mallorca promovió un fuerte escándalo en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, por sí á unos dueños de cafés y bodegones se les obligaba á cerrar sus establecimientos por las noches más temprano que á otros.

Otro concejal carlista ayudó al republicano á provocar el tumulto que se armó por el lenguaje intemperante del indicado concejal.

Lápida conmemorativa.
La lápida que los estudiantes valencianos tratan de colocar en la fachada de la capitanía general, en memoria de los españoles muertos en Melilla, será de mármol y de un metro de ancho por 1'85 de largo. En ella se grabará:

«D. O. M.—Expecta Dominum viriliter age.—Dulce est pro patria mori.—A la memoria de los héroes muertos en la campaña de Melilla, desde el 2 de Octubre de 1893 al 31 de Marzo de 1894, y en particular al bizarro comandante de Administración militar, hijo de esta ciudad, D. José Valero Belenguier.—Los estudiantes valencianos dedican este recuerdo.»

Monedas falsas.
El colmo de la falsificación es falsificar piezas de cobre, y según leemos en periódicos de Granada y Almería, abundan en dichas poblaciones monedas falsas de diez céntimos, que se distinguen de las legítimas en que el color no es tan oscuro y el cunco es más basto.

Fiestas en Lugo.
Ayer dieron principio en Lugo los festejos con extraordinaria animación y gran afluencia de forasteros.

La verbena celebrada en la parroquia de San Froilán resultó muy lucida, habiendo estado concurrencioso el paseo.

La combinación de luces eléctricas y de farolillos á la veneciana ha gustado mucho.

La fachada del cuartel donde se alojan las tropas que guarnecen aquella capital, ostentaba también una bonita iluminación.

La banda de música del regimiento de Luzon ha amenizado la velada.

El Dr. Audet puede curar á tu hermano.

unido hoy para acordar las renovaciones y licencias de vaquerías con arreglo á las Ordenanzas municipales y las últimas disposiciones del señor alcalde.

Gestiones de indulto.
El diputado á Cortes por D. Benito, don Carlos Groizard, ha visitado hoy á los ministros para interesarles en favor del indulto de Antonio Aliaga, recientemente sentenciado á la pena de muerte.

Escuela de Artes y Oficios.
S. M. la Reina ha firmado un decreto del ministerio de Fomento, aumentando en dos más el número de vocales de la Junta de patronato de la Escuela de Artes y Oficios.

Para ocupar dichos puestos serán nombrados los marqueses de Comillas y de Cubas.

Un cadáver.
Esta tarde, á las seis, se ha constituido el juzgado de guardia en el paseo de los Ocho Hilos, en donde ha sido encontrado el cadáver de un hombre, fallecido, al parecer, de muerte natural.

Fin de una huelga.
Ferrol 4 (12'30 tarde.)

Director CORREO.
Ha cesado la huelga de los tabajeros que tanto preocupaba á esta población, aceptando las condiciones impuestas por el Ayuntamiento.

A fines de mes se abrirá al culto público la iglesia castreña de San Francisco, cerrada hace diez años.—*Mencheta.*

El Cardenal Sancha.—El Sr. Canalejas.
Barcelona 4 (1'10 tarde.)

Director CORREO.
Acaban de llegar, procedentes del extranjero, el Cardenal Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, y el ex-ministro liberal Sr. Canalejas.

Esta noche marchará á Valencia dicho prelado.—*Mencheta.*

Atropello.
Esta mañana fué atropellado por un coche de alquiler en la calle del Pez un niño de cinco años, llamado Gabriel Blasco, habitante en la calle de la Puebla, núm. 17, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda, erosiones en la oreja del mismo lado y otras varias lesiones de menor importancia en diferentes partes del cuerpo.

Después de ser curado el niño en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, pasó á su domicilio en grave estado.

El conductor del vehículo, luego que prestó declaración ante el juez de guardia, quedó en libertad.

El Sr. Romero Giron.
Procedente de sus posesiones de Cuenca ha llegado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron.

Esta tarde se ha reunido el Real Consejo de Sanidad, presidido por el vizconde de Campo Grande, y ha despachado multitud de expedientes de tramitación ordinaria.

Ha concurrido á la sesión el subsecretario Sr. Alonso Castrillo.

Perro rabioso.
En la calle del Barco ha sido muerto esta mañana á tiros, un perro hidrófobo, que por fortuna no había mordido á nadie.

Incendio.
En los pisos altos de la casa núm. 55 de la calle de Fuencarral, se inició esta mañana un fuego que fué dominado al poco tiempo.

Han llegado hoy á Madrid la marquesa viuda de Comillas; la señora de Güell con sus hijas y la marquesa de Comillas.

Se encuentra enferma de alguna consideración la señora marquesa de Bedmar.

El señor marqués de Perales está mejor de su ataque de *influenza*.

Los carlistas.
Valladolid 4 (11'10 m.)

La junta tradicionalista celebrará el lunes próximo á las ocho de la noche una velada en el teatro Calderón, á la que asistirán los Sres. Barrio y Mier, conde de Casasola y Mella.—*Almodóbar.*

D. Ramon de Navarrete.
Por razones de un orden particular, ha dejado de formar parte de la redacción de El Correo, el veterano é ilustrado escritor Sr. D. Ramon de Navarrete (*Asmodeo*), que principalmente trataba los asuntos de sociedad y de teatros.

Si las condiciones de experiencia y de ilustración que concurren en el Sr. Navarrete, no nos hicieran deplorar la falta de su colaboración, todavía sentiríamos su apartamiento de El Correo recordando los sentimientos de buena amistad que hemos conservado tiempo hace con tan ilustre escritor, el cual tendrá siempre en esta redacción la consideración que merecen su talento, sus servicios y sus prendas de carácter.

BALANCE DEL DIA

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde se ha aplazado para mañana, debiéndose tratar principalmente en este Consejo del canje de la moneda en Puerto-Rico.

El señor ministro de Fomento ha suspendido su proyectado viaje á Sevilla á causa de un constipado que le ha obligado á guardar cama.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido felicitaciones muy justificadas por las afectuosas consideraciones que ha merecido en su viaje á las provincias de Valencia y Tarragona.

El Sr. Aguilera tenía el propósito de visitar las ciudades de Barcelona y de Zaragoza, pero la necesidad de regresar á Madrid para concurrir al consejo de mañana, le ha impedido, bien á su pesar, el realizar su pensamiento.

En la conferencia ayer celebrada entre los señores Martínez Campos y Moret, no se habló una sola palabra de política.

Parece sin embargo cierto que el general Martínez Campos repite ideas ya expresadas hace tiempo; es, á saber: que cree conveniente para el bien público la reconciliación entre los Sres. Cánovas y Silvela, y que estima conveniente que los partidos tengan la cordura suficiente dentro de sus filas para evitar que se repitan con fre-

cuencia elecciones generales de diputados á Cortes.

A varias personas que en estos días regresan de sus expediciones de verano, y que han residido en pueblos del Pirineo francés, hemos oído lamentarse del contrabando que se hace por dicha frontera, fomentado ahora de un modo eficaz por la elevación del arancel.

Se han constituido compañías que aseguran el contrabando; la elevación del arancel deja margen para toda clase de gastos y de riesgos, y, en resumen, el actual régimen—dicen—hace daño á la renta de aduanas, á la moral administrativa y á la moral de los ciudadanos.

Telegramas oficiales confirman la noticia del envío de 400 askaris al Rif, para proteger al príncipe Araaf, así como la designación de Muley el Amir, tío del Sultan, muy temido entre los rifeños, para el arreglo de las cuestiones á que puede dar lugar el cumplimiento del tratado con España.

Bolsa.

GOTIZACION OFICIAL DEL 4 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 3	Día 4	Diferencia
4 0/0 perpét. Int. c.	71'65	71'60	-0'05
Id. fin mes.	72 00	71'95	-0'05
Id. fin próximo.	81'55	81'65	+0'10
4 0/0 perp. ext. c.	81'80	82'00	+0'20
Id. fin mes.	81'80	82'00	+0'20
Id. fin próximo.	79'50	79'70	+0'20
4 0/0 amortizable.	110'55	110'50	-0'05
Billetes Cuba 1896.	98 60	98 60	»
Banco de España.	384'00	384'00	»
Banco Hipotecario.	»	»	»
Id., obligac. 5 0/0.	»	»	»
Id., cédulas 5 0/0.	98'00	98'00	»
Id., cédulas 4 0/0.	»	»	»
Compañía arrendataria de tabacos.	168'25	168'25	»

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....

A la vista, 18'25 por 100, beneficio al papel	id.
A 8 dñs., 00'00 por 100, id.	id.
A la vista, libra esterlina, 29'75 pesetas.	id.
A 8 dñs., id., 00'00	id.
A 60 dñs., id., 00'00	id.
A 90 dñs., id., 00'00	id.

LONDRES.....

A la vista, id., 00'00	id.
A 8 dñs., id., 00'00	id.
A 60 dñs., id., 00'00	id.
A 90 dñs., id., 00'00	id.

Paris 4 (12'10 t.).—4 por 100 exterior, 69 94.

Premio del oro: 16'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos sostenidos en los cambios de ayer.

El movimiento de operaciones no ha carecido de importancia.

Dentro de la hora oficial de Bolsa han recuperado los cambios de los fondos públicos la pequeña baja que tuvieron ayer después de cerrado el parquet.

Los cambios con el extranjero cotizados esta tarde, señalan alguna mejora con respecto á la cotización anterior: los francos han tenido el beneficio de 18'40 á 18'25 por 100; y las libras se han contratado en cheques sobre Londres de 29'80 á 29'75 pesetas una.

Las operaciones de efectos públicos han tenido el orden siguiente:

El 4 por 100 interior al contado entre 71'55 y 65, terminando á 71 60 por 100; y á fin de mes de 71'80 á 71'95, y con prima de medio por ciento á 72'75.

El 4 por 100 exterior ha girado en operaciones al contado, de 81'70 á 55, terminando á 81'65, y quedando papel á 81'60.

A fin de mes se ha cotizado esta renta á 82 por 100, lo que viene á indicar que la doble del contado á fin del corriente sigue siendo como en la Deuda interior de 35 céntimos.

El 4 por 100 amortizable ha tenido la mejora de 20 céntimos, pues ayer quedó á 79'50 y hoy se ha cotizado á 79'65 y 79'70.

Los billetes de Cuba de 1896, á 110'50 cambio único en partida, y los de 1890, á 98'60.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, como ayer, á 98 por 100.

Las acciones del Banco de España, sin variación, á 3'4.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el mismo cambio de 168'25.

El cambio del exterior de apertura en la Bolsa de París ha sido 69'94 por 100, ó sea con la baja respecto del de ayer, de 42 céntimos.

Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72 por 100.

Bolsa de Barcelona.
Barcelona 4 (3'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 71'83.—Exterior, 4 por 100, 82'07.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1896, 110'87.—Cubas, 1890, 98'75.—Nortes, 31'10.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'40.—Orense, 8'90.—*Arnis.*

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal *La Administración Española*, que, como su título indica, se dedicará exclusivamente á las cuestiones administrativas y económicas de nuestro país.

El sumario es el siguiente:
Al público y á la prensa. *La Redacción.*—Los presupuestos y las cuentas del Estado, por F. Pi y Margall.—Reformas urgentes, por Alfredo Brañas.—La cuestión de Hacienda, por J. Gadeo.—El organismo judicial y el pueblo, por Antonio Aguilar y García.—De la mendicidad, por Juan de Dios Vico y Bravo.—Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, por José Vilheu del Rey.—Bibliografía.—Prensa nacional y extranjera.—Crónica.

La revista será dirigida por el abogado del Colegio de Madrid D. José María Navarro de Palencia.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:
Central.—Villada: José González. Puerta Sol, 6.—Málaga: Enrique Godínez, Greda, 7, primero.—Almería: Juan Alcántara, Marqués Urquijo, 4.—Idem: José Aveino,

sin señas.—Infesto: Mercedes Luis Mesa, San Marcos, 24, tercero.—Paris: Willis Soons, lista Telégrafos.—Barcelona: Escobar y Cia, Atocha, 23.—Idem: N. P. Isabel, carretera Andalucía, tej. ar.

Este.—San Sebastián: Vandeneiden.—Leon: Trinidad Quintero, Velazquez, 2.—London: Nonenán, Lista, 5.—Salamanca: Leopoldo Aguirre.—Leon: Esperanza Mesar, Serrano, 35, principal.

Oeste.—Almería: José Cano, San Francisco, 6.—Irún: Isabel Sena, carretera Andalucía.—Zafra: Antonio Abad, Carrera San Francisco, 31.

Noroeste.—Barcelona: Victoriano Campo, San Bernardino, 1.—Bilbao: Convento monjas.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la misma, 23° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CHARADA.

(REMITIDA.)
Bastante leña se gasta en *prina cuarta*; vestidos puedes hacer con *dos tres*; sin el *todo* es cosa muerta una huerta. Más fácil no puede ser; y si pones atención, al terminar de leer ya tendrás la solución.

GONZALO.

(La solución mañana.)
Solución á la charada de ayer.

AL-BA-LA-TE.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 5 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Puré de caza.
Besugo á la pastelera.
Costillas de cordero con guisantes.
Escalopes de ave á la inglesa.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Plácido y 32 compañeros mártires; San Froilán y San Atilano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Martín misa de Comunión á las ocho para las señoras celadoras de la Guardia de Honor, y por la tarde ejercicios en los que predicará el señor cura.

En San José id., el Sr. Jimenez.
En el Olivar id., el Sr. San Julian.
En San Ildefonso id., el señor cura.
En las Salesas (Chamberí) id., un Padre de la Compañía de Jesús.

En Santa Bárbara id., el señor cura.
En la Concepción id., el Sr. Calpena.
En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de *Via-Crucis* al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—*La loca de la casa.*
Lira.—1.ª serie.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—*El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*—A las 9 1/2.—*Las solteronas.*—A las 10 1/2.—*Zaragüeta.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La noche de San Juan.*—A las 9 1/2.—*Los africanistas.*—A las 10 1/2.—*El capitán Melistóteles.*—A las 12.—*La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

Estava.—A las 8 1/2.—*La áncora.*—A las 9 1/2.—*Niniche.*—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—*Campañero y sacristán.*

Martin.—9.ª de abono.—Turno impar.—Tercer día de moda.—Beneficio de los asilados del colegio de los Desamparados.—A las 8 1/2.—*Pepa la Fresconcha ó el colegio deservuelto.*—A las 9 1/2.—*Pepito Melaza.*—A las 10 1/2.—*Los diputados.*—A las 11 1/2.—*Un cuento del tío Marcelo.*

Reveca.—A las 8 1/2.—*Los africanistas.*—A las 9 1/2.—*Siluetas madrileñas.*—A las 10 1/2.—*Un punto filipino.*—A las 11 1/2.—*Tres artistas extranjeros.*

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran compañía eucestre, gimnástica, acrobática y cómica en unión de la compañía de zarzuela, que pondrá en escena las tituladas *El Lucero del Alba* y *Viva mi niña.*—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Variada función, en la que tomarán parte el célebre domador de leones señor Malleu y el gran espectáculo titulado *Exposición de Chicago.*—Entrada general, 50 céntimos.

Fiesta Alegre.—A las 3 1/2.—Gran partido.—Labaca y Franchesa, contra Barcáiztegui y Olaso.—Después del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales jugadores.

Jardín del Buen Retiro.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 1/2 á 6 1/2 de la tarde.—Sesiones de patines, lawn tennis, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo, fanteches, juego de bolos, gimnasio higiénico, columpios y otros recreos.—Entrada al Jardín, una peseta.—Para las sesiones de la mañana, gran rebaja de precios.

MADRID, IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»
El viaje del Czar.
Odesa 4 (8'30 m.).—El Czar y la familia imperial han llegado á Yalpa (Crimea).—*Fabra.*

CHINA Y JAPON.

Shanghai 3 (10 noche).—Las tropas chinas que lograron salvarse en Ping-Yang se hallan atrincheras en Ngan. Es posible que en dicho punto se libre un combate decisivo.

Londres 3 (6 tarde).—Créese que en el Consejo de ministros convocado para mañana se tratará de los medios de velar por los intereses de Inglaterra y los nacionales ingleses en el Extremo Oriente.

Parece que se reforzará la guarnición de Hong-Kong y las fuerzas navales inglesas.

El gobernador de la India dispone de 7.000 hombres prontos á embarcarse en Hong-Kong.

Londres 4 (7 mañana).—El almirante Feamant, jefe de la escuadra inglesa de los mares de China, y el ministro de S. M. británica en Pekin, se han puesto de acuerdo para asegurar la protección de sus nacionales allí residentes.

Corre el rumor de que las tropas inglesas de la India que se aguardan en Hong-Kong, no vienen realmente destinadas á dicha plaza, sino á la costa de China, en uno de cuyos puntos desconocidos van á desembarcar.

La situación del Brasil.

Paris 4 (6 m.).—Segun telegrama recibido de Rio Janeiro, el ministro de Negocios Extranjeros y de los Estados Unidos del Brasil, contestando á las energicas reclamaciones del cuerpo diplomático, prometió castigar severamente á los autores de las violencias cometidas en estos últimos días contra diversos extranjeros.

Tres buques de guerra ingleses han entrado en la bahía para apoyar las reclamaciones del ministro británico.

La contestación del general Daban.

Ocupándose hoy algunos periódicos del telegrama del general Daban, que ya conocen nuestros lectores, suponen que en el ministerio de Ultramar no se facilitó á la prensa el texto íntegro de aquel documento.

Pues bien, la suposición es completamente gratuita. De dicho telegrama no se suprimió una sola coma, y si alguien tiene la más pequeña duda en el asunto, puede ver los comprobantes en aquel centro ministerial.

Respecto al telegrama de Puerto Rico que recibió el Sr. Ubarri suscrito por el señor Villar, podemos decir autoritadamente que lo llevó al ministerio de Ultramar, en nombre de todos los dipitados puertorriqueños, el diputado conservador por dicha isla Sr. Martín Sanchez, hijo político del referido Sr. Ubarri.

Motin de artilleros.

De la prensa extranjera recibida hoy en Madrid tomamos las siguientes noticias:
La prision de los suboficiales—sargentos

—de la Escuela de Artillería de Berlin ha producido gran sensación en Alemania.

Dada la severa disciplina que existe en el ejército prusiano, los hechos de que ha dado cuenta el telegrafo revisten grandísima importancia.

La libertad en que el inspector de la Academia dejaba á los citados suboficiales, quienes más que como soldados sometidos al rigor de las leyes militares, tenían la consideración de estudiantes, ha sido sin duda la causa de los escándalos á que hacemos referencia.

El sábado último los sub-oficiales, reunidos en el Casino de la Academia, bebieron más de lo conveniente y armaron un gran escándalo.

El director de la escuela les ordenó que se retiraran á sus habitaciones; pero protestaron tan enérgicamente, que aquel desvaneció la espada. El sub-oficial Lange se cuadró ante su jefe y le dijo: «Esto no se puede aguantar, y quiero volverme á mi regimiento!»

El director repitió el orden de que se retiraran; Lange se dirigió á la habitación donde se

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAI, YOKOAMA
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía á alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR
D. LEON MEDINA
Y
DON MANUEL MARAÑÓN
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Nevísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.
Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
POR
PONSON DU TERRAIL

El mar estaba tranquilo y una ligera brisa empujaba dulcemente á la canoa hacia la costa.
Se empezaban á distinguir las altas montañas: unas azules como el Océano, otras con tintes grises, otras casi negras.
Las más próximas estaban cubiertas por esa exuberante vegetación de que únicamente los trópicos poseen el secreto.
Mala Sombra sufría y algunas veces no podía reprimir un quejido cuando los balances lo echaban sobre la borda de la canoa.
Pero el príncipe le decía:
—Estamos muy próximos al Africa, y allí existen plantas que yo conozco, que te curarán.
De repente, el Gorgojo, que había llevado la botella á los labios, la separó de ellos y gritó extendiendo el brazo hacia el Sur: —¡Oís!
Un ruido sordo, en efecto, resonaba muy lejano en alta mar.
—Es el cañon—dijo Mala Sombra.
—¡Ved! ¡ved!—gritó el príncipe, que se puso de pie sobre la bancada para ver mejor.
—¿Qué es?—preguntó Mala Sombra.
—Dos buques que se batan.
—¡Hurra!—gritó el marseles, que como ya dijimos había embarcado en la canoa un catalajo.—Es la fragata que al fin á caza al Fowler. ¡Hurra! por la fragata.

Y puso el antejo en direccion del teatro del combate.
CAPITULO XXIX.
El espectáculo que Mala Sombra y sus compañeros tenían ante su vista era verdaderamente grandioso.
El Fowler seguía huyendo; pero la fragata no abandonaba su persecución.
De minuto en minuto sus portas dejaban ver una humareda blanca; después una débil claridad, y Mala Sombra que se había apoderado del antejo, pudo ver una bala ir saltando por la superficie del mar.
El negrero, en su huida, aprovechaba todo el viento y trataba de ganar la costa, esperando que su poco calado le permitiera ponerse al abrigo en algun punto á donde la fragata no pudiera llegar.
Mala Sombra le vió ir en direccion á la canoa, y gritó de pronto:
—¡Viene hacia nosotros!
Pero el Gorgojo había puesto la popa al Sudeste, y el príncipe Adomo remaba con vigor.
De repente, la canoa cogió bien el viento y navegaba velozmente hacia la costa.
Entonces los remos fueron inútiles, el timon lo hizo todo.
Así como la canoa se dirigía hacia la costa con una rapidez vertiginosa, el Fowler hizo una virada y se alejó de nuevo, siempre perseguido por la fragata.
Mala Sombra no perdía ningun detalle de aquella lucha.
El Fowler contestaba con otro disparo á cada disparo de la fragata.
—Están furiosos—dijo el marseles.—Vendrán caras sus vidas.
—Ve distintamente todo lo que sucede sobre cubierta—dijo Mala Sombra siempre mirando con el antejo.—El capitán está sobre el puente, y los marineros están armados de pistolas y con el hacha de abordaje.

—Es capaz de pensar en apoderarse de la fragata—exclamó el Gorgojo.
—¡Qué locura!—dijo Mala Sombra.
—Pero de todas maneras, no se dejará coger vivo.
La fragata concluyó por desbarbolar completamente á cañonzos al Fowler, que detenido por esta circunstancia en su marcha, perdió todo el camino que había ganado.
—¡Arenaga á la tripulación—continuó diciendo Mala Sombra, aludiendo al capitán.—Espera el abordaje de la fragata.
—A vencer ó morir; á la desesperada—dijo el Gorgojo.
Por las maniobras que se ejecutaban en el Fowler, se adivinaba que el capitán estaba decidido á defenderse á todo trance, á vender cara su vida.
Pero la fragata no le quiso conceder los honores de un abordaje; se acercó hasta una distancia de medio tiro de cañon; hizo fuego primero con una de sus baterías, y virando después, descargó la otra, acibillando por completo el costado del Fowler, alejándose enseguida majestuosamente.
El negrero hacia agua por todas partes.
Mala Sombra y sus compañeros lo vieron irse hundiendo poco á poco é irse á pique, y oyeron los gritos de desesperación que daban los tripulantes.
Cuanto á la fragata, continuó tranquilamente su rumbo, después de haber destruido el bandido de los mares que se llamaba Fowler.
Mientras tanto, la canoa era rápidamente empujada por el viento hacia la costa.
El príncipe Adomo apelaba á sus recuerdos y trataba de orientarse.
De pronto gritó:
—¡Ya la conozco!
—¡Ah!—dijo el marseles.—¿Sabeis dónde estamos?
—Sí, á dos leguas al Sur de los límites del reino de mi hermano.

—¿A dónde nos dirigimos?
—Al territorio de nuestros enemigos.
—Perfectamente; quiere decir que nos comerán con toda tranquilidad?
Mala Sombra se sonrió.
—¿Tienes miedo de morir?—preguntó al Gorgojo.
El príncipe no hacía caso de lo que hablaban los dos compañeros.
Examinaba la costa con toda atención.
—Pero nuestros enemigos están lejos de la costa—dijo.—Viven en el interior y las cercanías de la mar están desiertas. En una jornada podemos llegar á los dominios de mi hermano.
—Prefiero quedar en la canoa—dijo el marseles.—Yo no soy andador.
Adomo miró á Mala Sombra.
—¿Sufrés aún mucho, hermano mio?—le preguntó.
Este trató de sonreirse, pero su rostro pálido y contraído demostraba elocuentemente el dolor que experimentaba.
—Es preciso que yo te cure.
La canoa no distaba de la orilla más que algunas brazas, y la corriente submarina dejó de hacerse sentir.
Adomo volvió á coger los remos y bogó. Media hora después, la pequeña embarcación descansaba dulcemente sobre un lecho de fina arena, entre dos rocas.
Millares de pájaros alzaron su vuelo, como espantados á la vista de la canoa.
—Esta es la mejor prueba—dijo el Gorgojo señalándolos—que la costa no está frecuentada por los hombres.
Adomo amarró fuertemente el barquichuelo.
—¡Vamos, á tierra!—dijo saltando el primero á la arena.
—Yo estoy bien aquí—murmuró el Gorgojo.
—¡Cómo! ¿No quieres venir con nosotros?—preguntó Mala Sombra.
—No—contestó el marseles.—aun hay aquí un buen trozo de carne, galleta y rom, y tengo que almorzar.
Adomo pareció contrariado.
—Quédate con tu amigo—dijo á Mala Sombra—y esperadme hasta la puesta del sol. Yo traeré plantas que te curarán.
Y antes que el antiguo saltimbanqui pudiera detenerle, se lanzó á las escarpadas rocas, que escalaba con la seguridad y la ligereza de un gato.
Los dos jóvenes le vieron desaparecer.
El Gorgojo, que era escéptico por naturaleza, gruñó dirigiéndose á Mala Sombra: —Creo que se ha burlado de nosotros.
—¿Qué quieres decir?
—Está en su país ó muy cerca de él.... y no lo volveremos á ver.
—Yo estoy seguro de lo contrario; es tan leal como bravo.
—Es posible; pero si los negros que habitan cerca lo hacen prisionero....
—Les contará la traición de su hermano, y se hará su amigo después de haber sido su enemigo.
—Tú tienes confianza en todo.
—¡Nos ha ido mal hasta ahora! Si estuvieramos á bordo del Fowler....
—¡Ah! ¡diablo! Hubiéramos seguido la suerte de los demás. Es verdad.
—Mientras que ahora estamos libres.
—Libres, sí; pero con víveres para un día y en tierra de canibales. ¿Tú no temes ser comido por ellos?
—No. Sería la última desgracia que me sucediera.
—Y cuando el negro regrese, si regresa, ¿á dónde iremos?
—A su país.
—Y su hermano nos hará degollar.
—Quizás no, porque Adomo tiene su partido.
—Entonces lo nombrarán rey. Muy bien. Y cuando sea rey ¿qué hará de nosotros?
—Sus primeros ministros!

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentífrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

POSTAS, 25 Y 27

Depósito de los relojes de precisión
SEELAND
Nota importante.—Todo reloj Seeland que no marche con matemática exactitud, es inmediatamente cambiado por otro por la fábrica.

CONROY DENTISTA
Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.
REUMA Y GOTA.
Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las **Fildoras anti-reumáticas Andet.** Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-reumático Reysner**: resultados siempre admirables. 10 y 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110, y M. García.—Prospectos gratis.—consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

1.ª ETAPA: *Itiklo vital y Gotas viriles* (5 y 6 ptas.) curación probable en 20 días.
Prospectos é instrucciones gratis personalmente ó por correo.
2.ª ETAPA: *Globulos vitales y Gotas viriles* (25 ptas.).
Se usan cuando no se ha obtenido la completa curación en la primera etapa.
IMPOTENCIA: CURACION ASECUADA
3.ª ETAPA: *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) y *Gotas viriles*, para afirmar la curación en casos rebeldes.
4.ª ETAPA: Consiste en un tratamiento especial *ad hoc*, para vencer toda resistencia del mal á la curación (200 pesetas).
Venta boticas, Hortaleza, 110 y M. García.—Instituto Andet, Madrid Moderno, Madrid. Consulta personal ó por carta, de 10 á 4.

CASA **J. BOULET Y C. S.**
Hermann-Lachapelle
31, 33, Rue Boineau, á Paris
Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888,
4 Medallas de Oro Exposición Univer, Paris 1889.
APARATOS CONTÍNUOS
Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas
SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS
Unicos preparadores de SIFONES de todas formas y sabores muy variados.
Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.
Envianse franco los Prospectos detallados.

CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6
(Junto á la iglesia de Chamberí)
Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. *Décimoquinta edición.* (1894). Bailly-Baillière. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1884, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BATILLIER, 8 Huesos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARIS
Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.
EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.
EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, placé de la Comédie.
EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.
EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.
EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street, W.

GOUDRON GUYOT

ALQUIFRAN GUYOT
Liquor concentrado y desulfurado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquifran, más higiénica y agradable para los estómagos debilitados. En portada la mangra, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los esturros de la voz, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar diez litros de la más saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma
certifican con tres colores:
Venda por mayor en la mayor parte de los Farmacos fabricados por Guyot & Co.
En casa L. FRÈRES et Co. TORCHEON 19, rue (salin) Jacob, en Paris.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.

Oebre 4) FOLLETIN DE "EL CORREO" (F. 34)